



EL ULTRREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica.
(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

ANO XI	SANTIAGO DE COMPOSTELA 5 de Enero de 1952	Redacción y Administración: Preguatoiro, 6 y 8, S.º.—Tel. 1342	Nº 156
--------	--	---	--------

Voz del Prelado

Circular del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo sobre la Tarjeta de Acción Católica

"Todos estamos obligados a poner el máximo interés en propocionaries (a los organismos de Tronco) los necesarios recursos..." dice el Prelado

"La Tarjeta de Acción Católica ha sido creada para cumplir esta finalidad"

En la Asamblea de señores Arciprestes, celebrada los días 25, 26 y 27 del pasado junio, se trató, entre otras importantísimas cuestiones, del tema de Acción Católica.

Después del detenido y comedido estudio del ponente, pusimos de manifiesto Nuestro sentir sobre esta organización, que llevamos tan en el alma. Si deseamos de veras y con eficacia la recristianización de la sociedad, no podemos prescindir en los tiempos actuales de este recurso providencial que el Señor ha querido depararnos. La cooperación de los seculares en el apostolado jerárquico es hoy una necesidad que se nos presenta con caracteres de máxima urgencia dada la escasez de sacerdotes y la existencia de ciertos núcleos a los cuales no podría llegar la actuación sacerdotal, aun en el caso de que contásemos con abundantes Ministros del Señor.

Por eso propusimos entonces como consigna y como ideal a conseguir el que en todas las parroquias se organizaran Centros de las diversas Ramas de Acción Católica, y por eso también hemos reiterado estos anhelos en la solemne sesión de clausura de la IV Asamblea General Diocesana de Acción Católica que tuvo lugar el día 7 del pasado octubre.

Nuestra experiencia ministerial nos asegura el amplio fruto de la Acción Católica bien organizada. Esta sería ya una razón sumamente científica para que en todo momento insistásemos ante el venerable Clero y ante los fieles en la necesidad inaplazable de fundar y dar vida intensa en todas las parroquias a esta organización realmente insustituible; pero a esta experiencia Nuestra que podría creerse adquirida merced a circunstancias especiales, se une un irrefutable argumento de autoridad capaz de convencer a todos de que, sean cuales fueren las circunstancias, se debe acometer con entusiasmo la alta empresa de extender la Acción Católica hasta a los más pequeños núcleos de población.

Se trata de Su Santidad el Papa Pío XII, Representante de Cristo y puesto por El para dar en cada momento las orientaciones y mandatos más aptos para la propagación de su reinado, en la Tierra. En documento importantísimo (21-1-50), que, sin duda, todos conocen, pero que es necesario recordar y convertir en norma de actuación, ha dejado consignadas estas afirmaciones: "Ha bien ordenado el Señor a los seculares en el apostolado jerárquico... se ha revelado de una particular y urgente necesidad en estos últimos tiempos y, por lo tanto, hay que promoverla



por todos los medios"; "Nos creemos deber de Nuestro ministerio apostólico invitar, una vez más, con paternal insistencia, al Clero que tiene cura de almas para que en todas las parroquias se establezcan las cuatro Asociaciones fundamentales de la Acción Católica"; No creemos que se pueda encontrar motivo suficiente para excusar la falta de tales organizaciones en el hecho de la modesta proporción de territorio o de población que caracteriza a no pocas parroquias".

Así ha hablado el Jefe Supremo de la Santa Iglesia.

Ningún buen cristiano podrá dudar en adelante de la posibilidad de la organización de la Acción Católica aun en los ambientes más difíciles, ni de la máxima conveniencia y oportunidad de la misma.

Para fomentar la creación de nuevos Centros y para coordinar y dirigir convenientemente las actividades de los ya existentes, hay unos organismos, llamados de "Tronco", cuya actuación es vital para el desenvolvimiento y eficacia de la Acción Católica. Son éstos la Junta Técnica Nacional, la Junta Diocesana y las Juntas Parroquiales. Si ellos tienen vida exuberante, puede asegurarse que la tendrá la Acción Católica. Si tienen una vida precaria y débil, jamás podrán esperarse grandes frutos de las distintas Ramas de este árbol en el que tiene puestas sus esperanzas la Iglesia. Todos, pues, están obligados a po-

ner el máximo interés en proporcionar amplios medios para su benéfica actuación.

La Tarjeta de Acción Católica ha sido creada para cumplir esta finalidad. Las cantidades con ella recaudadas se dedican a proporcionar los necesarios recursos a estos organismos medulares.

Nos dirigimos en primer lugar a los Rvdos Sres. Curas, que en frase de Su Santidad Pío XII deben de considerar sus trabajos en la Acción Católica como una parte principalísima del ministerio pastoral, rogándoles con todo encarecimiento que presten el máximo calor y pongan el mayor interés en la Campaña de la Tarjeta de Acción Católica, recomendándola eficazmente a los fieles en la seguridad de que con ello dan gloria a Dios, satisfacen los deseos y esperanzas de la Santa Iglesia y hacen, al mismo tiempo, una obra de Nuestro mayor agrado y que siempre será para Nos tenida muy en cuenta como manifestación de su celo por la salvación de las almas.

Nos dirigimos también a los amadísimos miembros de Acción Católica. Con sus cuotas mensuales contribuyen al sostenimiento de sus Centros parroquiales y de los respectivos Consejos tanto Diocesanos como Superiores. Con la adquisición de la Tarjeta, contribuirán al de las diversas Juntas,

de las que, a su vez, reciben impulso y aliento y a las que están encomendadas las grandes empresas de carácter general.

Nos dirigimos, por fin, a todos los fieles que quieran cumplir plenamente con los deberes que les impone su fe, aunque no pertenezcan a los cuadros de la Acción Católica. También ellos están obligados a ayudar a la propagación de la verdad cristiana y a la instauración del Reino de Cristo, y medio eficazísimo para ello es la adquisición de la Tarjeta, con la que se hace posible el trabajo de quienes se han entregado de manera activa a este divino ministerio.

Confiamos en que con el concurso de todos, Sacerdotes, miembros de Acción Católica y fieles, en general, la Campaña de Tarjeta de Acción Católica que está en marcha, ha de señalar un fuerte aumento sobre las campañas anteriores, con lo que se hará posible el logro del altísimo ideal de ver, en plazo breve, a la Diócesis entera cobijada bajo las blancas banderas del pacífico Ejército de Cristo.

Santiago, 19 de diciembre de 1951.

ktéh xzfifllúzfí
+ FERNANDO, Arzobispo de Santiago.

Léase y coméntese a los fieles en la forma acostumbrada.

Secuencia de "La Señora de Fátima"

La proyección de la película "LA SEÑORA DE FATIMA", editada por Aspa Film, ha sido como poderoso imán espiritual que de modo irresistible trae a sí las almas. La historia se repite de ciudad en ciudad: localidades agotadas con varios días de anticipación, ingentes muchedumbres haciendo cola, días y más días de proyección con llenos absolutos; excursiones, peregrinaciones de parroquias enteras; fe y entusiasmo en los más, curiosidad, tal vez, en algunos... Pero siempre la fuerza de atracción sobre las almas, como del imán sobre el acero.

Tanto o más que la entrada en la sala de proyecciones nos importa la salida de las mismas, los comentarios varios de los recientes espectadores.

El NO-DO adjunto a la película sufrió las más serias y fundadas críticas. En verdad que la exhibición de los maniqués de una casa de modas femeninas y el final de un concurso de baile moderno no "causan" ni regularmente con la película del milagro. Tal fue, al menos en alguna ciudad, el NO-DO que acompañó a la proyección de "LA SEÑORA DE FATIMA".

Por lo que respecta a la película misma, nada de peso se halla en los comentarios, si no es la brevedad del desarrollo: causa tan buen sabor que se quisiera que durase más tiempo.

Lo verdaderamente interesante es la afluencia extraordinariamente numerosa de espectadores a la proyección de una película que, si por una parte realiza al cine católico español (lo que tiene gran valor), ofrece por otra a todos y de modo agradable la historia veraz

PASA A SEXTA PAGINA

Habla el Papa

Verdadero oficio e importancia de la familia

Discurso de S. S. el Papa a los participantes del Congreso del Frente de la Familia y de la Federación de la Asociación de Familias Numerosas, celebrado en Roma.

En el orden natural entre las instituciones sociales, no hay ninguna por la que tenga más interés la Iglesia que por la familia. Cristo ha elevado a la dignidad de sacramento el matrimonio, que es como la raíz de ella. La familia misma ha encontrado siempre y encontrará en la Iglesia defensa, protección y apoyo en todo lo que se refiere a sus inviolables derechos, su libertad y el ejercicio de su elevada función.

Por eso experimentamos, amados hijos e hijas, un gozo particular al dar la bienvenida en nuestra casa al Congreso Nacional del Frente de la Familia y de las Familias Numerosas y al expresar nuestra satisfacción por vuestros esfuerzos hacia los fines que os proponéis y nuestros votos paternos para su feliz consecución.

AL SERVICIO DE LA FAMILIA CRISTIANA

El movimiento familiar como el nuestro, que se dispone a realizar plenamente en el pueblo la idea de la familia cristiana, no puede bajo el impulso de la fuerza interior que le anima y de las necesidades del pueblo mismo entre el que vive y crece, dejar de ponerse al servicio de aquel triple fin que forma el objeto de vuestros cuidados: el influjo que hay que ejercitar sobre la legislación en el vasto campo que, mediata e inmediatamente toca a la familia; la solidaridad entre las familias cristianas; la cultura cristiana de la familia. Este tercer objeto es el fundamental; los dos primeros deben concurrir a secundarlo y promoverlo.

Nos hemos hablado frecuentemente, en las más diversas ocasiones, en favor de la familia cristiana, y en la mayor parte de los casos, para venir a llamar a otros en su ayuda, con el fin de salvarla de las más graves angustias. Ante todo, para socorrerla en las calamidades de la guerra. Los daños producidos por el primer conflicto mundial estaban muy lejos de haber sido reparados, cuando la segunda y todavía más terrible conflagración vino a colmar la medida. Se necesitará todavía mucho tiempo y muchas fatigas de parte de los hombres y también mayor asistencia divina antes de que comiencen a cicatrizarse convenientemente las profundas heridas que estas dos guerras han causado a la familia. Otro mal debido también en parte a las guerras devastadoras, pero consecuencia, además, del exceso de población y particulares tendencias inepias o interesadas, es la crisis de la vivienda; todos los que se afanan por poner remedio a ella, legisladores, hombres de Estado, miembros de obras sociales, realizan, aunque sólo sea indirectamente, un apostolado de eminente valor. Lo mismo se debe decir sobre la lucha contra el azote de la desocupación, sobre la reglamentación del salario familiar suficiente, a fin de que la madre no se vea obligada, como acontece con frecuencia, a buscar trabajo fuera de casa, sino que pueda dedicarse mejor al esposo y a los hijos. Trabajar en favor de la escuela y de la educación religiosa, he aquí también una preciosa aportación al bien de la familia, como lo es asimismo promover en ella una sana naturalidad y simplicidad de costumbres, reforzar las condiciones religiosas, desarrollar en torno a ella un aura de pureza cristiana capaz de librarla de los deletéreos influjos externos y de todas las morbosas excitaciones que despiertan pasiones desordenadas en el alma del adolescente.

HAY QUE LIBRAR A LA FAMILIA DE ESCLAVITUDES ENVILECEDORAS

Pero hay una miseria más profunda aun, de la cual es necesario preservar a la familia; es decir, la envilecedora esclavitud a que la reduce una mentalidad que tiende a hacer de ella un puro organismo al servicio de la comunidad social para darle una masa suficiente de "material humano".

Además de que hay otro peligro que amenaza a la familia, no de ayer, sino de mucho tiempo atrás, el cual, sin embargo, en el presente, aumentado a simple vista, puede llegar a ser funesto para ella, porque la ataca en su misma raíz; queremos referirnos a la perturbación de la moral conyugal en toda su extensión.

En el curso de los últimos años hemos aprovechado todas las ocasiones para exponer uno y otro punto esencial de aquella moral, y más recientemente para indicarla en su conjunto, no sólo refutando los errores que la corrompen, sino mostrando también positivamente su sentido, su oficio, su importancia, el valor para la felicidad de los esposos, de los hijos y de toda la familia, para la estabilidad y el mayor bien social del hogar doméstico hasta el Estado, y hasta la misma Iglesia.

En el centro de esta doctrina, el matrimonio ha aparecido como una institución al servicio de la vida. En estrecha conexión de este principio. Nos según las enseñanzas constantes de la Iglesia, hemos ilustrado una tesis que es uno de los fundamentos esenciales, no sólo de la moral conyugal, sino también de la moral social: es decir,

que el atentado directo a la vida humana inocente como medio para el fin (en el caso presente para el fin de salvar otra vida) es ilícito.

LA INVIOABILIDAD DE LA VIDA HUMANA

La vida humana inocente en cualquier condición en que se encuentre está sustraída desde el primer instante de su existencia a cualquier ataque voluntario y director. Este es un derecho fundamental de la persona humana, de valor general en la concepción cristiana de la vida; válido tanto para la vida escondida en el seno de la madre como para la que ha visto ya la luz fuera de ella; lo mismo contra el aborto directo que contra la directa ocisión del niño, antes, durante o después del parto. Por muy fundada que pueda ser la distinción entre aquellos diversos momentos del desarrollo de la vida nacida o todavía no nacida, para el derecho profano y eclesiástico y para algunas consecuencias civiles y penales, según la ley moral se trate en todos aquellos casos de un grave e ilícito atentado contra la inviolable vida humana.

Este principio vale tanto para la vida del niño como para la de la madre. Jamás y en ningún caso ha enseñado la Iglesia que la vida del niño deba preferirse a la de la madre. Es un error plantear la cuestión con esta disyuntiva: o la vida del niño o la de la madre. No; ni la vida de la madre ni la del niño pueden ser sometidas a un acto de supresión directa. Por una y otra parte la exigencia no puede ser más que una sola: hacer todo esfuerzo para salvar la vida de am-

bos: de la madre y del hijo (cfr. Pío XI: Encycl. "Casti connubii", 31 dic. 1930; A. S., vol. 22, páginas 562-563).

Es una de las más bellas y nobles aspiraciones de la Medicina el buscar nuevas vías para asegurar la vida de entrambos. Si, no obstante todos los progresos de la ciencia, se dan todavía y se darán en el futuro casos en los que se debe contar con la muerte de la madre cuando ésta quiere conducir hasta el nacimiento la vida que lleva dentro de sí y no destruírla violando el mandamiento de Dios "No matarás", no queda al hombre, que hasta el último momento se esforzará por ayudar y salvar, otra solución que inclinarse con respeto delante de las leyes de la naturaleza y de las disposiciones de la Divina Providencia.

(Continuará)

Pabano y Barreras, S. A.
Conservas
Fuebla del Caramiñal
(Coruña)

Gran Tintorería Española
Sin Igual en Galicia
Teléfono núm. 1023
Calle Central BANTIAU

Cursillo de Acción Católica que se celebrará en La Coruña, del 21 al 27 de este mes

PROGRAMA

Lunes, 21

A las 18 horas, cambio de impresiones de los oradores con la Junta.
A las 20 horas, apertura del Cursillo por el Excmo. Sr. Arzobispo.
(Todos los días siguientes: A las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Nicolás; Misas a las nueve, Misa, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, explicada litúrgicamente).

Martes, 22

REUNIONES

Doce y media.—De Consillarios, con don Fernando Estrella.

12 1/2.—Con los Farrocos de la ciudad, con don Fernando Estrella.

12 1/2.—Patróns de los pueblos (Excmo. Sr. Arzobispo).

12 1/2.—Clero de la ciudad (Excelentísimo señor Arzobispo).

12 1/2.—Consillarios. Técnica de los Círculos de Estudio, con don Pío Scudette.

12 1/2.—Religiosas.

DON FERNANDO FERRIZ

19 1/2.—Consejos de las Mujeres y de las Jóvenes.
20 1/2.—Reunión con las Juntas Parroquiales.

Miércoles, 23

17 1/2.—Centro Interparroquial de Santa María.
19 1/2.—Consejos de los Hombres y de las Jóvenes.
20 1/2.—Dirigentes en general.

Jueves, 24

19 1/2.—Reunión con los cuatro Consejos Territoriales.
20 1/2.—Reunión con los obreros.

Viernes, 25

19 1/2.—Breve información del Secretariado de Caridad. Organización de los Secretariados de Caridad.
20 1/2.—Mujeres y Jóvenes en general.

Sábado, 26

18.—Oficinistas, Mujeres y Jóvenes.
20 1/2.—Hombres y Jóvenes en general.

Domingo, 27

A las nueve: Misa de Comunióndiálogada, que oficiará el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo.
A las doce y media: Acto de Clausura, presidido por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo.

D. NICOLAS G. RUIZ

19 1/2.—Consejos de los Hombres y de las Jóvenes.
20 1/2.—Reunión con la UOAC.

19 1/2.—Consejos de las Mujeres y las Jóvenes.
20 1/2.—Conferencia pública sobre la conciencia profesional.

19 1/2.—Conferencia a las Jóvenes no afiliadas.
20 1/2.—Problemas de Caridad. Necesidad de su organización.

17 1/2.—Reunión y conferencia a las madres en general.
20 1/2.—Hombres y Jóvenes en general.

18.—Titulares mercantiles.
20 1/2.—Mujeres y Jóvenes en general.

Organismos Diocesanos de Acción Católica

ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

Régimen de los Centros de Santa Marta (Resumen de las Normas)

Por Segundo González Agrelo
Consiliario Diocesano

El carácter especial que revisten los Centros de Santa Marta, formados por las jóvenes y mujeres que pertenecen al servicio doméstico, exige un régimen especial en que tienen intervención simultáneamente las Mujeres y las Jóvenes de Acción Católica.

IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE SANTA MARTA: La misión de estos Centros es de suma importancia, tanto respecto a las mismas servidoras domésticas como su relación con las familias en cuyo seno conviven y trabajan.

En efecto: con respecto a la familia, es de suma trascendencia la formación cristiana del servicio doméstico. Imagínese el mal que puede hacer en los niños y jóvenes y hasta en ciertas personas mayores de la casa, una mala sirvienta.

Con respecto a sí mismas, las sirvientas tienen ordinariamente problemas espirituales más difíciles que las obreras, empleadas, etc. Ausentes de su propio hogar son almas que necesitan una atención espiritual cuidadosísima y un ambiente de compañerismo sano que las aparte de otras compañías pellerosas.

Todo esto deberá ofrecerse a las sirvientas, en la medida de lo posible, por medio de los Centros de Santa Marta, juntamente con la formación espiritual y apostólica, que ha de ser para ellas instrumento de santificación y garantía de perseverancia en el bien.

DOS CLASES DE CENTROS DE SANTA MARTA.—La mayor parte de las sirvientas son jóvenes, aunque tampoco faltan adultas y viudas. Existen problemas comunes para ambas clases de sirvientas, pero son más numerosos los peculiares de cada clase.

Por eso deben formarse distintas clases de Centros de Santa Marta para las jóvenes y para las mujeres a fin de resolver separadamente los problemas diferentes y al mismo tiempo deben estar muy unidas ambas clases de

Centros, para atender conjuntamente a los problemas comunes.

El Centro de las sirvientas jóvenes depende de los Consejos Diocesano y Superior de las Jóvenes de los que reciben las cédulas y distintivo, cotizan a su Centro propio y contribuyen al sostenimiento de los Consejos respectivos con el porcentaje establecido.

El Centro de Mujeres del servicio doméstico sigue las mismas normas respecto a los Consejos de las Mujeres y tienen personalidad y funciones propias, en conformidad con el Reglamento General de las Mujeres de Acción Católica.

Tanto el Consejo de las Mujeres como el de las Jóvenes tienen su respectiva Delegada de Centros de Santa Marta, encargada de atender a dichos Centros en lo que es específico de cada Rama y a estas Delegadas Diocesanas corresponden otras en las Parroquias. Pero las dos Delegadas, tanto las Diocesanas como las Parroquiales, han de proceder de común acuerdo en todo aquello que sea común a las dos clases de Centros, reconociendo en esto como DELEGADA PRINCIPAL a la de las Mujeres, por las razones que puntualizamos a continuación.

MISIÓN DE LAS MUJERES CON RESPECTO A LOS CENTROS DE SANTA MARTA.—Hay tres cosas que las Mujeres de Acción Católica pueden realizar normalmente con mayor eficacia y facilidad que las jóvenes de Acción Católica en relación con el servicio doméstico: 1.º, "promover" la fundación de Centros de Santa Marta, interponiendo su mayor autoridad ante las amas de casa, para que den a las sirvientas las facilidades que necesitan para sus reuniones reclamatorias y para su honesto esparcimiento. 2.º, "proteger" a las sirvientas, haciéndose eco de sus justas demandas, contra los abusos que puedan cometerse contra ellas y los pelleros a que pueden estar ex-

puestas; teniendo en cuenta que en esta clase de asuntos, ni sería ordinariamente bien vista, ni resultaría eficaz ante los dueños de la casa, la intervención de las jóvenes; 3.º, "coordinar" la labor conjunta que haya de realizarse entre los Centros de las Jóvenes y de las Mujeres, en los asuntos comunes a ambos.

En virtud de esta última función, la Delegada de las Mujeres se encarga de fijar los días y horas en que han de deliberar las dos juntas; representa ante extraños los intereses de ambas clases de sirvientas; busca las mujeres más aptas para realizar las gestiones que se requieren para "promover", el desarrollo de los Centros de ambas clases y "proteger" a las sirvientas que lo necesitan.

Aun dado caso que no haya posibilidad de constituir un Centro de sirvientas adultas y no funcione en la localidad más que un Centro de sirvientas jóvenes tiene, sin embargo, razón de ser la existencia de la Delegada de Santa Marta de las Mujeres, con todas las funciones que antes hemos indicado.

REGIMEN DE LOS CENTROS DE SANTA MARTA EN CADA PARROQUIA O LOCALIDAD.—Si en una Parroquia hay un solo Centro de Mujeres de Acción Católica, toca a su Comisión Directiva designar la Delegada respectiva de Santa Marta. Lo mismo ha de hacer el Centro de las Jóvenes respecto a la suya. El Consiliario lo nombrará el Párroco si es que no prefiere ser él mismo.

Si las circunstancias exigen que los Centros de Santa Marta sean interparroquiales con miembros de distintas Parroquias de la misma localidad, corresponde al Secretariado respectivo del Consejo Diocesano designar las Delegadas de Santa Marta, tomándolas de los Centros de Mujeres y Jóvenes que le parezcan más a propósito para estas funciones.

Al Consiliario Diocesano corresponde nombrar los Consiliarios de estos Centros interparroquia-

les del que dependan directamente.

Por supuesto, exceptuando la intervención de amparo y ayuda especial que les corresponde a las Delegadas de Santa Marta, en todo lo demás los Centros especializados del servicio doméstico SON IGUALES A LOS DEMÁS CENTROS DE ACCIÓN CATÓLICA.

Tienen su Presidencia propia, su Comisión Directiva, su cédula y distintivo correspondiente, su bandera, etc., etc., como cualquier otro Centro General o Especializado.

(Continuará)

VILLAGARCIA

La renovación de insignias y bendición de la Bandera del Centro Parroquial de las Mujeres de Villagarcía constituyó un emotivo acto, que dejará grato recuerdo en el historial de la Rama de las Mujeres de A. C. de la hermosa villa.

A las siete y media de la tarde, resplandeciente de luz el amplio templo parroquial, artísticamente adornado con preciosas flores colocadas en ánforas de plata, que manos femeninas agruparon con amor para honrar al Señor de los señores, dió principio el acto, con la Iglesia rebosante de fieles.

Un afinado coro de jóvenes y aspirantes entonó el "Veni, Creator". A continuación el "Pango lingua" para exponer el Santísimo Sacramento; se rezó el Santo Rosario y se procedió a la renovación de insignias y por fin tuvo lugar la bendición de la Bandera, que estaba en manos de la Madrina, acompañada de la Vicepresidenta y de la Abanderada, tocadas con la clásica mantilla española.

Andrés Rivas Picallos

CONTRATISTA DE OBRAS
SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

ALSIÑA y W. DE LA RIVA

Almacenes SIMEON

SUCURSAL
NUEVO "MUNDO"
Hijos de Simeón
García y Cía

Tejidos, Novedades, accesorios
Especial de Santofrías, Corbatas,
Mantones de Manila,
San Andrés, 41-43, Tel. 2732,
LA COSTURA

CASA "VILLARONGA"

Alameda, 2. SANTIAGO. Tel. 1036

Angel Estévez Iglesias

Supermercado - Mercado
Centros de Puerto
Alameda, 15 SANTIAGO

CASA CEINOS

NOVEDADES
Calle Solera y Caballero
Supermercado, 2 SANTIAGO

En la decoración del hogar, centros parroquiales, colegios, iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, es papel importante.

Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estampados, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido infuaguable.

SUCESORES DE Manuel Ignacio González

especialistas en Pañerías

Pañerías PARDO

Artículos para Caballero
casa especializada en
Pañerías, 70 SANTIAGO

SEVERINO DIAZ

Preguntado, 35
Siempre últimas novedades

EL ENCANTO CALZADOS

Avenida de Figueroa, 11. SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela
Rca del Villar, 54 Teléfono 1329
HUERFANAS, 8

Unquento CARCIA

aproximadamente por la 2.ª Sanitaria n.º 1895
Paseo de la Libertad - Ancha - Heridas, 46.
Zapatos - Perforados - Quemaduras

Sanatorio Neuropático

para enfermos nerviosos y
esquizofrénicos en manicomios
Paseo de Carmes, 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dr. LOIS ASORRY
Teléfono 1000 Santiago

El Santísimo Nombre de Jesús

Glosa homilética

El mismo vangelo del día de la Circuncisión del Señor.—Un verso exacto, en total, del capítulo 2.º en el relato de S. Lucas, y un resplandor de gloria prendido al nombre del singularísimo Circuncidado.

Los misterios encerrados en el hecho de que el Hijo de Dios se sometiese al humillante y doloroso rito —grandes y conmovedores misterios— llenaban en su día el pensamiento de la comunidad cristiana en forma tal, que apenas le quedó tiempo sino para pronunciar rápidamente aquel nombre, cifra y compendio de sus esperanzas y de sus amores; por eso consagra en cuanto le es dado un día entero a celebrarlo y glorificarlo y a desentrañar su significación, prometedora de todos los bienes: a la Iglesia le supieron a poco los instantes que lo tuvo en sus labios, encontrándolo dulce y adorable sobre todos los nombres, y quiere volver sobre él, repleniéndolo una y cien veces.

Pudiera de todos modos extrañar que se transcriba de nuevo ese pasaje de S. Lucas, como si en el Evangelio no hubiera otros en que el nombre de Jesús resplandezca con divinos fulgores y deje traslucir el misterio de amor infinito que en sus letras guarda. Pudo la Iglesia recogerlo de labios del Ángel que anunció a María que iba a ser Madre de Dios, o del que reveló al Patriarca S. José la concepción virginal del que entre los hombres había de figurar como hijo suyo. Es verdad; pero en esas páginas evangélicas, con ser una espléndida manifestación de las grandezas del nombre de Jesús y con bastar para que en él veamos la más segura prenda de la divina misericordia, falta algo, y algo que no podemos olvidar nunca, algo que debe ganarnos para ese Nombre todo el corazón y toda el alma. En esas páginas no se nos dice lo que al Hijo de Dios va a costarle el poder llamarse Jesús, ser Jesús para nosotros, ser nuestro Salvador. El Evangelio de la Circuncisión si nos lo dice, o nos lo hace pensar, dándonos así el último por qué de que ese Nombre sea para nosotros el más amable de los nombres que podemos oír ni pronunciar: su nombre va a costar a Jesús toda su sangre, y con su sangre se escribe ya en su santísima carne en la Circuncisión. Este era, éste con preferencia a otro ninguno, el Evangelio que pedía la festividad consagrada al nombre ganado por Cristo al precio de su vida.

Es, por lo demás, el solo nombre que declara a Cristo por entero. ¡Qué bien supo entenderlo y qué maravillosamente supo explicarlo aquel incomparable Maestro Fray Luis de León, cuyas son las siguientes palabras, después de tantas y tan soberanamente bellas —en tiempo cristallino y profundo— como hizo servir a la exposición de los otros nombres de Cristo: "Así que pues Jesús es nombre propio de Cristo —que sólo a Cristo puede dar se propiamente— y nombre que se le puso Dios por la boca del Ángel, por la misma razón no es como los demás nombres, que le significan por partes; sino como ninguno de los demás, que dice todo lo de Él y que es como una figura suya, que nos pone en los ojos su naturaleza y sus obras."

Una profecía —de las más brillantes y consoladoras del Antiguo Testamento— parece, sin embargo, señalar y pedir para el Mesías prometido un nombre que no es el que el Ángel anunció a María. "Emmanuel": "Dios con nosotros". Así habla de decirse el hijo de la Virgen, según lo vaticinó Isaías cuando el Señor quiso descubrir algo de lo más grande que tenía resuelto en favor de su pueblo, a título y funciones éste de conservador de la Santa Semilla y transmisor de las divinas bendiciones a todo el linaje humano: Nada menos que una excepción de la ley por la que un hombre no puede venir a la vida sino engendrado de otro hombre; excepción que reclamaban sus designios de dar a su Eterno Hijo

de la culpa, conforme a lo que El mismo aseguró desde el principio, y que, además, había de llegar a la maternidad sin entregar su carne a varón alguno, siendo El. —El sólo— quien trabajase y plasmase con su sangre el cuerpo del Libertador de Israel y Redentor del mundo.

Para quien, como María, había de reconocerle desde el instante mismo de su llegada, era ésta, por sí misma y por la milagrosa manera en que Dios hubo de superar los obstáculos que podían impedirle —ya el no encontrar mujer que mereciese dar su humano a su Unigénito— la más clara y firme señal de que Dios no había abandonado a su pueblo ni dejaba a la humanidad a merced de sus perversos instintos y en poder del enemigo que la había vuelto de espaldas al Cielo desde sus primeros pasos en la tierra. ¡Emmanuel! Dios con nosotros. ¡Qué otro pensamiento pudiera ocurrir, a la vista de milagros tan grandes del poder y de la bondad de Dios, ni que otra palabra pudiera encontrarse para declararlos?... ¡Emmanuel. ¡Con qué acento lo pronunciaría la Virgen, oído y desobediendo el Ángel de la Anunciación, aposentado ya en sus entrañas el hijo del Altísimo!... ¡Con qué acento lo pronunciaría, pensando en sí misma y en su pueblo!... ¡Con qué acento, pensando en el hijo de Dios, que acaba de hacerse hijo suyo!... ¡Emmanuel! —¡Dios con nosotros, Dios está con Israel, Dios está conmigo, porque es Dios, verdadero Dios este hijo mío! ¡Emmanuel!

La Virgen en aquellos momentos de divino transporte, rebosante el alma de las ideas y sentimientos que han de llenar y desbordarse de las estrofas del "Magnificat", no tendría para explicárselo todo sino una palabra, cargada de gratitud, hincante de admiraciones: ¡Emmanuel! Para Ella hubiera bastado este nombre, y hubiera bastado para cuantos supiesen como estaba Dios con Israel, como estaba en el mundo después de la Encarnación del Verbo: como había venido al seno de la propia Santísima Virgen.

Hubiera bastado, a condición de vincularlo para siempre, por incorporación de lo que la Ley, los Profetas y los Salmos adelantaron —la significación de la presencia personal de Dios entre los hombres y del fin que le trajo a la tierra: la salvación y salud del género humano—. Un nombre así, tampoco podía llevarlo con toda propiedad si-

no el Hijo de Dios, bajado del Cielo, porque, explicado en su estructura y por referencia a lo de múltiples maneras revelado, ilga a lo mismo que el Nombre de Jesús.

Por eso el primer Evangelista, después de contar como el Ángel devolvió al Santo Esposo de la Virgen la paz del corazón, la alegría del alma, pudo advertir que todo aquello —la concepción de Cristo por obra del Espíritu Santo en el vientre intacto de María y el nacimiento de un niño al que el propio Patriarca, compartiendo los derechos de la Madre, había de llamar Jesús— se había hecho en cumplimiento de la profecía por la que la Virgen, sin perder la virginidad, concebiría y daría a luz un hijo al que se daría el nombre de Emmanuel.

Emmanuel en la profecía, Jesús en el Evangelio y en la historia; dos nombres que sonando de tan distinta manera, vienen a significar en todo lo mismo, con solo añadir al de Emmanuel la explicación que para el de Jesús dió el Ángel esclarecedor del misterio: "Y llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados". Emmanuel es "Dios con nosotros", para darnos la victoria sobre todos nuestros enemigos: sobre el demonio, sobre el pecado y sobre la muerte, es una palabra: para salvarnos.

Para el pueblo, sin embargo, y para los hombres en general, ni cuando Cristo vivía entre ellos, ni después de su vuelta al Cielo, había de ser Emmanuel el nombre con que le llamasen; no era éste su nombre de circuncisión; no convenía que lo fuese. Nadie había llevado nombre semejante, a juzgar por su total ausencia del nomenclator hebraico. De habérselo impuesto al que, mientras no se revelase su manera de venir al mundo, crecían todos hijo de José y de María, hubiera aquel Niño atraído sobre sí la atención de propios y extraños, y todo se hubiera vuelto sorpresa y curiosidad más o menos impertinente en torno suyo, contra el plan divino, que le marcaba treinta años de vida oculta.

Y Emmanuel deja paso a Jesús, nombre frecuente en Israel, evocador de la gesta del Caudillo que le abrió las puertas y le conquistó la tierra prometida a sus mayores, y como consagrado por el recuerdo del Pontífice que quemó el primer incienso en el Altar del Señor, en la Pa-

tria recobrada después del cautiverio babilónico.

¡Moriría, por eso, el nombre de Emmanuel! Mejor se preguntaría si llegó a nacer, y ya sabemos que nunca estuvo en uso en los tiempos anteriores a Cristo y que si, como suena, no sirvió nunca para designarle, va en el nombre de Jesús todo lo que Emmanuel significa. Pudimos aprenderlo así en S. Mateo, y aunque S. Mateo no nos hubiera puesto en camino para llegar a esa casi equivalencia de los dos nombres, reveladores ambos del misterio del Ser y de la misión del Hijo de Dios y de María, de su peso se cae y a la vista salta que no podría decirse Jesús—Dios Salvador—Dios Salud, nacido de una mujer, sin pronunciar mentalmente el nombre de Emmanuel, sin pensar que Dios estaba entre los hombres, estaba entre nosotros.

Le aventaja, con todo y por más de un concepto, el nombre de Jesús. Lleva éste en sí mismo la idea de salvación que al de Emmanuel ha de incorporarse a tenor de los vaticinios reveladores del motivo por que el Hijo de Dios bajó a la tierra; y si es cierto que tampoco el nombre de Jesús concreta por sí solo de que ha de salvarnos el Unigénito del Padre, hecho hombre, a poco que se reflexione sobre la salvación que pudo merecer y motivar la venida del Señor en Persona a nuestro mundo, no puede menos de surgir en la mente el pensamiento de la reconciliación con Dios, de una plena liberación de males por la que la vida humana pudiera enderezarse de nuevo hacia el Cielo, para devolver a Dios toda la gloria que la culpa original y los consiguientes pecados de los hombres le venían robando. Toda otra salvación, como los bienes todos que sin eso y fuera de eso consigúese y conquistase el Salvador para los humanos, acabarían para ellos en una más segura y más grande condenación. ¡El Hijo de Dios en el mundo, hecho hermano de los hombres para salvarlos, y dejándolos en enemistad con el Padre, en poder del demonio y camino del infierno!... ¡Qué ceguera, qué desconocimiento de Dios y de las leyes de su amor, que es justicia y Misericordia, no acusa una tal suposición?

¡Cuánto no hay que olvidar de lo que el hombre sabe de la santidad de Dios, para llamar Salvador —Jesús— a su hijo, sin pensar que ha de ser santificador de los que salva! Esa ceguera, ese olvido, ese desconocimiento de Dios ha de echárselo en cara, andando los años, el Niño que nació predestinado al nombre de Jesús a Escribas y Fariseos y en una u otra forma a todo el pueblo judío. No acababa de recibirle éste, no podían entenderle, porque no querían oírle aquéllos; y era todo porque no conocían a Cristo ni al Padre. De ahí nacía su resistencia de obsesos a admitir para Israel otra liberación que no fuese la de sus enemigos visibles y tangibles y para cada uno de los israelitas salvación que no empezase asegurándose contra todas las miserias y trabajos de la vida. Si conociesen a Dios, como podrían no hacerse cargo de que "Santo—Santidad— es su nombre" y dejaría de ser quien es, si enviase a su hijo para cosa que no fuese santificar la tierra?

Pues Jesús es Salvador por traer de Dios la salud y la salvación para los hombres, Jesús, Hombre-Dios, ha de salvar del pecado, santificando a los pecadores, o no se explica su venida al mundo.

El mismo nombre de Dios —Yahvé— que entra a componer el de Jesús, está pidiendo y reclamando para El como Salvador una misión santificadora, un misterio de recuperación de cuanto el hombre habla perdido por el pecado.

—Declarárase el Señor desde el principio o escogiósele entre los que los hombres acertaron a darle; reliquia de una primitiva revelación o feliz hallazgo de un entendimiento portentoso, que, adelantándose en siglos y siglos a todo sistema metafísico, llegase a atisbar la definición del Ser divino que el mismo Dios había de dar por buena al apropiársela, es lo cierto y lo inquestionable que el nombre de

Junta Diocesana del XXXV Congreso Eucarístico, que se celebrará en BARCELONA

Al recibir en esta Diócesis la primera comunicación de la junta organizadora del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo encargó al M. I. Sr. D. Benito Espiño Arceo se pusiese en contacto con dicha junta y se encargase de todo lo referente al Congreso Eucarístico y así lo vino haciendo hasta ahora, más, como la labor, que, al efecto, se necesita desarrollar, se ha incrementado en gran manera y cada vez irá más en aumento. Su Excia. Rvdma. se ha servido nombrar, para que se encargue de esta labor, la siguiente Junta Diocesana:

- Presidente: M. I. Sr. D. Benito Espiño Arceo, Canónigo Penitenciario y Canciller-Secretario del Arzobispado.
Vice-presidente: D. Pío Escudero Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C.
Secretario: D. Julio Arca Filloy, oficial de la Secretaría de Cámara.
Vice-secretario: D. José Luis Pérez Bobillo.
Tesorero: D. Edelmiro Troitino Mariño.
Vice-tesorera: Señorita María de

- la Paz Harguindey Harguindey.
Vocales: D. Luis Múz Eleicegui, presidente de la Archicofradía del Apóstol.
D. Francisco Bermejo Martínez, presidente de la Junta Diocesana de A. C.
D. José Morales Sánchez, presidente de la Adoración Nocturna.
Doña Josefa Gama de Vázquez, presidenta de los Jueves Eucarísticos.
Srta. Carmen Harguindey Refojo, presidenta de las Marias de los Sagrarios, Calvarios.
D. Angel Porro Anido, presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.
Doña Josefa Romero de Fernández, presidenta del Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.
D. Alfredo Domínguez Sánchez, presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.
Señorita Sofía Fabeiro García, presidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.
Señoritas: Amelia de la Riva Barba, María de Acosta de Andrés, Carmen Casas Magán, Pilar Rujoy Sobredo y Anuncia Lorenzo Abeitia.

EN LA C
La Fie
GLORI

El Excelentísimo

Con la solemnidad da se celebró el pasadociembre, la festividad de la provincia de la Comandancia de Santiago.

Celebró la Misa el Sr. Portela Pazos, asistido Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo. Presentó la Ofrenda en nombre del jefe de la provincia de la Comandancia de Santiago, Sr. Manuel Pardo de Rivas, Sr. Arzobispo de Palacios.

El Excmo. Sr. Gobe expresa en su invocación que España profesa a través de su historia los bien nacidos a un rosamiento.

Pide confiado al Señor que continúe produciendo a España en el mundo. Suplica una especial para el Caudal de nuestra Patria; por el glorioso siempre de quebrantable adhesión amar; para la l

Yahvé —si en el orden de todo otro ser, con a su última y supremo la perfección, por la que todas las demerfecciones se anulaban po de la Historia es no rable de la Alianza de los hijos de los Patria de santidad por enci con el Decálogo por ha y la protección de Dios, tan firmes el amor del Cielo por una obligación de guardar otra como el Ser de qfaltar ni acabarse, que ni se gasta, del mismo no se consuma si se a la zarza que Moisés ve tras hora y a la que narse sino descalzos lo que el Dios que quiso santificaba con su pre la tierra.

Toma el Señor para bre, afirmando su Ser presente —sin principión y sin término po hora de arrancar a su garras de sus opresores los ídolos, frene a los ses que han de disputón de Israel y que "n que todo el ser es de llama "Soy" y puede ll que "Soy" es su esencia. Falsos dioses ras todas a que los h su felicidad, olvidados contra su santa Ley, es

La Fiesta de la Traslación del GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO



El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo contesta al Ofrendante

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el pasado 30 de diciembre, la festividad de la Traslación de los Restos del Glorioso Apóstol Santiago.

Celebró la Misa el Dean, Doctor Portela Pazos, asistiendo de medio Pontifical el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo.

Presentó la Ofrenda Nacional, en nombre del jefe del Estado, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de La Coruña, D. José Manuel Pardo de Santayana, y fué recibida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Quiroga Palacios.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil expresa en su invocación el amor que España profesa al Santo Patrono por los continuos favores que sobre ella viene derramando a través de su historia, amor que es justa correspondencia de hijos bien nacidos a un Padre amorosísimo.

Pide confiado al Santo Apóstol que continúe proclivando sus cuidados a España en esta hora del mundo. Suplica una protección especial para el Caudillo, que tan acertadamente rige los destinos de nuestra Patria; para el Vicario de Cristo a quien España se glorio siempre de profesar inquebrantable adhesión y singular amor; para la Iglesia Com-

postelana, heredera del espíritu de Santiago y celosa guardadora de su Santo Cuerpo, y para sí mismo, dichoso por la alta misión que le ha sido confiada, suplica una bendición especial, que le conserve siempre en los rectos caminos del deber, según el im-



Presentación de la Ofrenda por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de La Coruña

Yahvé — si en el orden de las puras ideas, identifica a Dios con el Ser Absoluto, en absoluto independiente de todo otro ser, con lo que toca a su última y suprema perfección, a la perfección, por lo menos, sin la que todas las demás divinas perfecciones se anularían — en el campo de la Historia es nombre inseparable de la Alianza del Señor con los hijos de los Patriarcas, alianza de santidad por encima de todo, con el Decálogo por base y el amor y la protección de Dios por coronamiento, tan firmes el amor y la protección del Cielo por una parte y la obligación de guardar su Ley por otra como el Ser de que no puede faltar ni acabarse, que no cambia ni se gasta, del mismo modo que no se consumía si se acababa aquella zarza que Moisés veía arder hora tras hora y a la que no pudo acercarse sino descalzos los pies, porque el Dios que quiso llamarse Yahvé santificaba con su presencia aquella tierra.

Toma el Señor para sí ese nombre, afirmando su Ser en presente — sin principio en su duración y sin término posible — en la hora de arrancar a su pueblo de las garras de sus opresores, frente a los ídolos, frente a los falsos dioses que han de disputarle el corazón de Israel y que "no son", porque todo el ser es de Aquel que se llama "Soy" y puede llamarse porque "Soy" es su esencia.

Ídolos, falsos dioses, las criaturas todas a que los hombres piden su felicidad, olvidados de Dios y contra su santa Ley, es insensatez y

es locura semejante a la de idólatra postrado a terror o ebrio de entusiasmo ante lo que "no es", adorarlas y servirles, porque tampoco ellas son", pues tienen su ser de prestado del Único que "es" por sí mismo, Yahvé, al que traiciona y a que roba quienquiera que no acata su Señorío, quienquiera que busca o acepta señorío que no sea el suyo o que de Él no venga.

Restablecido en el mundo era aboír el pecado y er asaltar a los hombres, que sí son de Dios — como el resto de las criaturas — sólo siendo para Dios, en toda su vida, con todo su corazón y con toda su alma, pueden ser salvados; y no podía ser otra la misión del Salvador que lleva a Yahvé en su nombre porque lo lleva en su Persona.

Da ahí la grandeza incomparable, la inconmensurable grandeza del nombre de Jesús.

De lo que a Jesús costó responder a lo que su nombre pedía — la sal-

derativo de la fe cristiana.

El Excmo. Sr. Arzobispo manifiesta la complacencia con que la Iglesia recibe esta tradicional ofrenda, reflejo de la fe de nuestros mayores en esta fiesta de amor y gratitud de España hacia su celestial Patrono y de gozo y santo orgullo por vernos enriquecidos con los Sagrados Restos de nuestro Evangelizador y Padre en la fe.

A continuación hace un rápido bosquejo del milagroso hallazgo del sepulcro de nuestro Apóstol y dice que el júbilo habido en aquel 813 es nuestro propio júbilo y el "Te Deum" de alabanza al Señor, que entonces cantaron agradecidos, es nuestro mismo himno de bendición y gratitud.

"Terminemos nuestro "Te Deum", finaliza el Prelado, con la suplica presentada al Dios de toda misericordia, por manos de nuestro glorioso Patrono: Salva, Señor, a tu pueblo y bendice tu heredad. Ilumina y ayuda a sus Gobernantes, para que seas Tú, por medio de ellos, el que lo rija y eleve y engrandezca. Hijos fieles de tu Santa Iglesia, por ella te pedimos y en especial por el que has puesto a su frente como Padre y como Maestro. Manifiéstese tu misericordia sobre nosotros, porque en Ti esperamos, Señor".

ción del mundo por el perdón del pecado y la consiguiente santificación del hombre, en correspondencia con la santidad de Dios, que quiso devolver a los deserrados del Paraíso su amor de Padre y que dejaría de ser quien es si consintiera que se rompiera el vínculo de sumisión que a Él (Fuente de todo ser y sin fuente para el suyo) liga a cuanto fuera de Él existe; de lo que al Hijo de Dios — Yahvé con el Padre y con el Espíritu Santo — venido a morar entre nosotros, costó ser Jesús a plena satisfacción del Cielo, habla su sangre corriendo de su carne santísima en su Circuncisión.

No sabían los hombres ni podían imaginarse hasta que punto y en que medida aborrece Dios el pecado; ni se les alcanzaba tampoco ni en sueños pudo pasarles por la cabeza cuánto era el amor que Dios guardaba para ellos y a qué extremo PASA A SEXTA PAGINA

Suscripción a E'ULTREYA Rectificación

Por error involuntario hemos consignado en el número de diciembre de ULTREYA que rigieron en el año bre los precios de suscripción de 1951, en lugar de los que regirán

en el corriente de 1952, que son los siguientes:	
Año	22 pts.
Semestre	11 "
Número suelto	2 "

Hacer...

La Campaña de este trimestre

En la primera página de este número publicamos la Circular del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, sobre Tarjeta de Acción Católica, tomada del último B. O. del Arzobispado. Con ella queda abierta la Campaña de Tarjeta de 1952.

No vamos a hacer un comentario, innecesario por demás, de esta importantísima Circular, de cuyo cumplimiento depende nada menos que el desarrollo organizado del apostolado según de la Diócesis.

En ella se dice lo bastante a todos los diocesanos, pertenezcan o no a la Acción Católica, y se recomienda a los Rvdos. Srs. Curas Párrocos la calurosa propaganda de la Tarjeta, con el fin preciso de que la Acción Católica pueda cumplir los altos proyectos que sobre ella tiene la Santa Iglesia.

A todos, pues, clero y fieles, compete llevar a feliz término, con entusiasmo y constancia, la colocación de la Tarjeta de Acción Católica en la Diócesis, conscientes de que todo lo que en este aspecto hagan ha de redundar en un más eficaz apostolado en pro de la causa de Dios.

Oportunamente serán enviadas por el Secretariado Diocesano de Tarjeta la propaganda y normas de orientación, para que en todas las parroquias pueda desarrollarse con facilidad la Campaña.

Las normas generales a que, en lo que respecta a la colocación, podrán ajustarse las parroquias y Centros de A. C. son del tenor siguiente:

TARJETA DE "NO AFILIADO" NORMAS PARA LA CAMPAÑA DE TARJETA DE 1952

"El Secretariado Diocesano de la Tarjeta de A. C. ha creído conveniente, ante la Campaña de Tarjeta para 1952, recordar las normas que para la Tarjeta de "no afiliado" vienen dándose como orientación general en esta Diócesis, si bien en cada parroquia debe seguirse el método de colocación que, a juicio de quienes hayan de desarrollar esta Campaña, sea considerado como más oportuno y conveniente para lograr más pingües resultados.

1.ª — La Campaña de Tarjeta para "NO AFILIADO" abarca el primer trimestre del año, dentro del cual debe estar completamente terminada, a fin de dar paso a las demás Campañas, económicas diocesanas. En ningún caso particular y con conocimiento del Secretariado Diocesano de Tarjeta podrá extenderse a otras fechas, aunque nunca habrá de rebasar la del 31 de octubre.

2.ª — En aquellas parroquias donde la Acción Católica está establecida, deberá encargarse de la realización de la Campaña (con la plena colaboración de las cuatro Ramas) el Secretariado Parroquial de la Tarjeta, constituido por el Tesorero de la Junta Parroquial, como Director, y los cuatro Tesoreros de Rama, como Vocales.

Donde aun la Acción Católica no haya sido organizada, rogamos al Rvdo. Sr. Cura Párroco que tenga a bien nombrar una Comisión Parroquial pro Tarjeta de A. C., con un delegado responsable que se encargue de realizar la labor que llevaría a cabo el Secretariado Parroquial.

En uno y otro caso debe obrar en este Secretariado Diocesano el nombre del responsable para dirigirnos

a él en todo lo concerniente a la Tarjeta de Acción Católica.

3.ª — Esta labor podrá ser la siguiente:

a) En las parroquias que en la Campaña anterior colocaron Tarjetas, parejas formadas por elementos de las cuatro Ramas recorrerán todas las casas de la feligresía (puede servirles de magnífica guía la relación conservada del año anterior en las hojas-registro), llevando ya Tarjetas de distintas clases, que oportunamente serán enviadas en depósito por este Secretariado Diocesano, las que en el momento de la petición por parte de los fieles pueden cubrir, entregar y cobrar.

b) En aquellas otras parroquias donde no han sido colocadas Tarjetas en la última campaña, la Comisión Parroquial pro Tarjeta de A. C. anotará en las hojas-registro las clases de Tarjetas solicitadas y enviará seguidamente a este Secretariado Diocesano la correspondiente relación nominal o numérica de peticionarios, debiendo en todo caso quedarse con copia de la relación que servirá de guía en el año venidero.

4.ª — La liquidación se efectuará como a continuación se indica:

a) Si en la parroquia funciona la Junta Parroquial de A. C., a ésta le será entregado el 15 por 100 del total recaudado, enviándose el 85 por 100 restante (con preferencia por giro postal) al Secretariado Diocesano de Tarjeta (Preguntoiro, 6 y 8, 3.ª, Santiago).

b) Si no está constituida la Junta Parroquial, se enviará a dicho Secretariado Diocesano el total de la recaudación.

5.ª El Secretariado Diocesano de Tarjeta entregará en el Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales un 15 por 100 del total alcanzado en cada parroquia, el que quedará en este último como depósito a disposición de la parroquia respectiva, a los solos efectos de ayuda para la realización de tandas de Ejercicios Espirituales en retiro.

6.ª Es indispensable, al hacer la liquidación, devolver al Secretariado Diocesano de Tarjeta las Tarjetas sobrantes, ya que éste ha de dar cuenta de las mismas a la Junta Nacional de la A. C. E.

NOTA: La única entidad diocesana encargada oficialmente de la Campaña de Tarjeta de A. C. es el Secretariado Diocesano de Tarjeta. A él, pues, habrán de dirigirse la petición y liquidación de Tarjetas, así como todas las consultas relativas a esta Campaña anual de la Acción Católica.

Calendario Litúrgico Diocesano

Editado ya el Calendario Litúrgico Diocesano para 1952, se halla de venta en las principales librerías de la Diócesis, al precio de 3,50 pesetas.

También puede pedirse a Junta Diocesana de A. C., Preguntoiro, 6 y 8-3.ª, Santiago.

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar para los cargos de Acción Católica que se indican, a los siguientes señores:

Presidente de la Junta Parroquial de Acción Católica de Santa María y San Benito, en Santiago, D. LUIS DE LA PENA y ROFFIGNA.

Presidente del Centro Parroquial de los Hombres de Acción Católica de Santa Lucía, de La Coruña, DON JOSE MARTINEZ PE-

REIRO. Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de Acción Católica, de Puebla del Dean, DON RAFAEL MARCOS ABALO.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de San Julián, de Isla de Arosa, DON RAMON TORRES LOSADA.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de Acción Católica de Santa María Salomé, en Santiago, DON MIGUEL SANCIA PADIN.

Información Diocesana

Secretariado Local de Caridad de Santiago

Las suscripciones para los pobres

Doloroso, difícil y complicado es el problema que a nuestra mente y corazón presentan los pobres (mendigos o vergonzantes) vacíos de lo más indispensable para atender a las necesidades inaplazables y continuas que presenta esta vida terrenal. No por ello hemos de huir, o cerrar los ojos, o apartar la mirada; ni pensar que podemos resolverlo todo, ni despacharnos con que no podemos hacer nada, toda vez que se trata de una calamidad de todos los tiempos y pueblos, más o menos.

Podemos hacer mucho en favor de nuestros hermanos los pobres, aun sin ser nosotros adinerados ni millonarios, aunque nuestras posibilidades de haber limitado con un escaso margen de previsión y ahorro, con una insuficiencia marcada para lo superfluo o el despilfarro, sean diminutas.

No se desvanice la espada diciendo que muchos se ven reducidos a ese estado lastimoso porque son holgazanes, viciosos o despilfarradores, es decir por su culpa; pues otros muchos caen o nacen en la miseria sin culpa alguna. Y unos y otros son acuciados por el hambre y por el frío, por el honor o por vicio para soportar impasibles el aplastante peso de sus necesidades, te-

jos de una virtud heroica y sin un rayo de luz que asome para anunciarles un día de luz y vida a lo humano, a lo cristiano.

Es un medio excelente para ir en ayuda hacia los pobres con el paso y corazón que Cristo quiere, la suscripción periódica a través del Secretariado de Caridad. La suscripción periódica para los pobres es la limosna consciente, meditada, calculada, que llega por mano segura, en la debida proporción y en tiempo oportuno, si se hace por un organismo que lo sienta, que lo viva.

Por medio de la suscripción periódica cada uno iría cumpliendo el sagrado deber de dar limosna con la mayor eficacia y agrado de Dios, previniendo las incidencias y pesados destinos de la dádiva callejera y cobardona con que se despacha a un mendigo, vanamente atendido con aquejita monedita (la más pequeña) y entregada por fuerza de lo que hiera la vista de los que le miran y por asedio del lastimero pediguero.

Pensemos en los necesitados y tratemos de llevarles alguna ayuda por las suscripciones del Secretariado de Caridad. Que suenen para nosotros aquellas palabras del Salmo 40, v. 2, "Bienaventurado aquel

que piensa en el necesitado y en el pobre: el Señor le librará en el día malo".

Todos estamos convencidos que mejor es dar nuestra limosna a los verdaderamente necesitados que fomentar vagos y viciosos callejeros o dejar morir en desamparo al vergonzante que no tuvo valor para discutir con nosotros lo que a su debido tiempo no le entregamos, siendo suyo. Para este acierto tenemos la suscripción periódica (mensual, semestral o anual) a través del Secretariado de Caridad, el cual mandará un delegado todos los meses por todos los domicilios de las parroquias de la ciudad; y lo recaudado será distribuido inmediatamente a los hogares de más de mil familias pobres con unos 5.000 pobres que están controlados en los ficheros. De este modo la limosna de cada uno cumplirá bien y pronto su destino, y el Secretariado al transmitir la revalorará e incrementará bien con otros dones materiales que coincidan para ser alimento, vestido, medicina, vivienda, luz, etc., bien con los valiosos dones espirituales de hermandad, calor, aliento, orientación, apoyo, conversión, resignación cristiana, recurso a la Providencia, camino de trabajo, etc.

El concepto de pobre no es en todos los casos de la misma amplitud. Aunque en otra ocasión lo delimitaremos con más detalle, precisemos por el momento que nosotros concebimos con derecho a ayuda a través del Secretariado Local de Caridad, Secretariados Parroquiales y Asociaciones unidas aquellos individuos o familias, cuyo presupuesto de gastos diarios o mensuales tiene un déficit de tal monto que el interesado o los componentes de la familia no pueden o no saben cubrir, ni hay quien se lo cubra por títulos de justicia: salario, ayuda de parientes, amistad, crédito, etcétera. Entonces, como dice Su

Santidad Pio XI en la Encíclica **CAS- TI CONNUBII**, "exige el amor cristiano que supla la caridad las deficiencias del necesitado, que los ricos en primer lugar presten su ayuda a los pobres y que cuantos gozan de bienes en abundancia no los malgasten o dilapiden, sino los empleen en socorrer a quienes carecen de lo necesario. Todo el que se desprenda de sus bienes en favor de los pobres recibirá muy compensada recompensa en el día del último juicio; pero los que obraren al contrario tendrán el castigo que se merecen, pues no es vano el aviso del Apóstol cuando dice: "El que tiene bienes de este mundo y, viniendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida la caridad de Dios en él?"

Vayamos, pues, todos a prestar nuestra ayuda más eficaz y atinada en favor de los pobres, tomando por uno de los mejores medios las suscripciones periódicas a través del Secretariado Local de Caridad.

Ejercicios espirituales en Ceb

Del 20 al 24 de noviembre pasado, el Rvdo. Sr. D. Victoriano Lucas Varela, Coadjutor-Regente de Lalin, dirigió en esta villa una tanda de Ejercicios espirituales para los jóvenes. Acudieron ciento treinta ejercitantes y siguieron devotísimamente las pláticas y meditaciones que tenían lugar en la Capilla del Colegio todos los días, a las ocho y doce de la mañana y a las ocho y media de la tarde.

El mismo señor dirigió otra tanda abierta para los jóvenes que concurrieron en número de ciento diez, del dieciocho al veinticuatro del pasado diciembre.

Secuencia de "La Señora de Fátima"

VIENE DE PRIMERA PAGINA

de un hecho milagroso de trascendencia excepcional para el mundo entero: las apariciones de Nuestra Señora del Rosario (la Virgen de Fátima) a los tres pastorcillos de Ajustral para depositar en sus delicadas almas un mensaje de misericordia que la Bienaventurada Madre de Dios dirige a los hombres.

Esta ha de ser la verdadera secuencia de "LA SEÑORA DE FATIMA": que la admiración ante el prodigio nos lleve al conocimiento y cumplimiento del mensaje. Sin esto, la simple proyección de la película conseguirá, sin duda algún bien, pero no logrará aquel fin trascendente que de la misma cabe esperar. Y si desgraciadamente el cine viene siendo por lo general padre y maestro de la inmoralidad en las costumbres, motivo de la ira de Dios, para aplacar a la cual dió la Virgen de Fátima su mensaje, ¿por qué del cine bueno no hemos de quitar las enseñanzas débidas? Y la enseñanza que "LA SEÑORA DE FATIMA" lleva en sí es, repetimos, el conocimiento del mensaje de la celestial Señora y su exacto cumplimiento.

Este mensaje es triple: penitencia y expiación, rezo diario del Santo Rosario y devoción al Inmaculado Corazón de María.

PENITENCIA. — "Es necesario que los hombres cambien de vida y pidan perdón de sus pecados", dice la Santísima Virgen en su aparición del 13 de octubre de 1917. Y añade: "¡Qué no se ofenda más a Nuestro Señor, que ha sido ya demasiado ofendido!"

REZO DIARIO DEL SANTO ROSARIO. — En todas las apariciones la Virgen Santísima recomienda una y otra vez el rezo diario del Santo Rosario y encarga que después de cada diez se diga: "¡Oh Jesús, perdónanos nuestros pecados, libranos del fuego del Infierno y llevad al Cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de vuestra misericordia!"

DEVOCION AL INMACULADO CORAZON DE MARIA. — En la tercera aparición, después de la visión terrorífica del Infierno, Nuestra Señora dijo a los videntes: "Sabed que el Señor quiere salvar a las almas, estableciendo en el mundo la devoción a mi Corazón Inmaculado". Y después: "Mi Inmaculado Corazón acabará por triunfar".

MEDIOS PARA CUMPLIR EL MENSAJE DE FATIMA:

1.ª La práctica de los primeros sábados de mes. Comprende los siguientes ejercicios, hechos con intención de consolar al Inmaculado Corazón de María: a) Rezo del Santo Rosario (una parte); b) Confesión y Comunión reparadora (vale la confesión hecha durante la semana); c) Oración reparadora al Inmaculado Corazón de María; d) Algún sacrificio realizado con la intención reparadora.

2.ª La práctica de los cinco primeros sábados. Fue recomendada por la Santísima Virgen a la vidente, Lucia, en la revelación del 10 de diciembre de 1925 con estas palabras: "Anuncia de mi parte que prometo asistir, en el momento de la muerte y con las gracias necesarias para la salvación, a todos aquellos que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confiesen, comulguen, recen el Santo Rosario (una parte) y me hagan compañía durante un cuarto de hora, meditando en sus misterios con la intención de hacerme reparación".

En las precedentes palabras, la misma Virgen Santísima señala los actos de los cinco primeros sábados, a saber: a) Confesión; b) Comunión; c) Rezo del Santo Rosario; d) Meditación durante un cuarto de hora de algún misterio del Santo Rosario, haciendo compañía al Corazón Inmaculado de María.

3.ª La Consagración al Corazón Inmaculado de María. — El día 31 de octubre de 1942, Su Santidad el Papa Pio XII consagró oficialmente al género humano al Inmaculado Corazón de María. Es menester que cada cristiano haga ahora su consagración personal y la de su familia, de sus obras, etc., teniendo en cuenta que tal consagración ha de llevar como consecuencia la reforma de la vida, adaptándola por completo a la Ley de Cristo, ya que de otro modo sería na mera fórmula externa vacía de sentido.

He ahí cual deberá ser la consecuencia que brote en las almas tras la contemplación de las emotivas escenas de "LA SEÑORA DE FATIMA", que con tan merecido éxito se viene proyectando en nuestras pantallas.

El Santísimo Nombre..

VIENE DE LA PAGINA CENTRAL nos quería llegar por recordarnos para sí y hacerlos merecedores y participes de su gloria.

Podrán entenderlo todo cuando vean que también por aquel hijo de Abraham que era el Hijo del Altísimo llegaba el día de sufrir en su carne un corte, una amputación que la denunciaría carne de pecado, como si a El pudiera llegar ni el vaho ni la sombra de la culpa que en su misma concepción envuelve a todos los humanos.

Dios nos habla de su Hijo —Santo con santidad, por esencia, imperturbable, como su propio Ser, inalienable; nos lo dio, ya tan nuestro —tan para nosotros— quiso hacerle, que le pareció poco enviarle despojado de su gloria, en forma de siervo, hecho a semejanza de los hombres, y le cargó con nuestros pecados para desviar hacia El la cólera del Cielo, porque se había ofrecido víctima por la humanidad, cuyas culpas comenzó a expiar desde su misma entrada en el mundo. Ciego tiene que ser quien a la luz de ese hecho no vea el amor de Dios para nosotros, llegando como a punto de saltar los límites de lo posible.

Pues tan grande, tan sin medida como ese amor de Dios, se revela su aborrecimiento del pecado, que no le dejó perdonar a su propio Hijo, al que pidió toda su sangre, para lavar con ella los pecados del mundo.

Y el Hijo comenzó a derrearle en la Circuncisión. Por ningún concepto podía obligarle el humillante y doloroso rito; pero omitirlo hubiera sido admitir una apariencia, una sombra de pecado personal y propio, porque era mandato de Dios que todo descendiente de Abraham circuncidase y el mundo había de tardar demasiado en saber que aquel hijo del bendito Patriarca estaba sobre todas las leyes, sin excepción de las divinas, porque era real y verdaderamente Dios, Legislador Supremo, y que mal podía imponersele la circuncisión, ni como signo ni como sacramento de incorporación al pueblo de las bendicio-

nes y de las promesas, porque ese pueblo era creación suya y El era su único Señor, que no necesitaba, por ende, someterse a condiciones ninguna para optar a sus bendiciones y privilegios, valeroso sólo en la medida que El dispusiera y a su sola voluntad positivos y eficaces.

Cumpliendo Cristo, aunque no le obligase, aquel divino mandato, declaraba su irrevocable voluntad de obedecer en todo a la voluntad del Padre, y el Padre, por su odio infinito al pecado y aun a su sombra y aun a su apariencia, quería verle circuncidado, y no se contentaría con menos que con su vida, con toda su sangre: No se daría por satisfecho de las culpas que su Hijo había tomado sobre sí mismo porque venía a redimirnos, sino viendo crucificado.

Promesa, señal y promesa de esa obediencia, que ha de llevar a Cristo a Calvario, es la sangre de la Circuncisión. Con ella se escribe el nombre de Jesús en su santísimo carne, y ese nombre ha de ser toda una santa verdad, toda una bendita realidad en todo lo que promete para la gloria de Dios por la salvación de los hombres, en la medida del sacrificio al que obliga al Salvador, total y absoluto sacrificio en que la víctima, en inmolación que dura cuanto se vive, ha de darse enteramente sobre el ara, sin reservarse un aliento de su pecho, sin concederse en instante de complacencia en sí misma.

Nada menos exige el Señor al que vino al mundo para llamarse Jesús; nada menos había de poner el Hijo de Dios y de la Virgen en las manos de su Padre, para arrancarle el perdón de nuestros pecados.

El Padre le premió, poniendo su Nombre sobre todo nombre; y el de Jesús es nombre de Divina Majestad, entre terrores de justicia implacable y eterna en los abismos; nombre de infinita altura, que da cuerpo y firmeza a todas las santas esperanzas en la tierra; nombre que suena a gloria y a triunfo en el Cielo; Santísimo y adorabile, y bendito y glorioso e invencible NOMBRE.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

CINES

Clasificación oficial de la Iglesia

ALBA DE AMERICA.—(Asunto histórico). Por su fondo resulta recomendable y en su forma sólo se aprecian levisimos reparos, que deben evitarse para su proyección en colegios. 1.—Jóvenes, incluso niños.

CERCA DEL CIELO.—(Biografía). Ligeros defectos, aunque el carácter del tema no la hace apropiada para niños. 2.—Jóvenes.

CREO EN DIOS.—(Asunto religioso). Fondo ejemplar y ortodoxo. De eliminadas escenas necesarias a la acción enturbian la limpieza del ambiente. 2.—Jóvenes.

DESTINO: TOKIO.—(Propaganda de guerra). Ligeros reparos de forma. 2.—Jóvenes.

EL FUGITIVO.—(Drama). Se de-

duce la aleccionadora moraleja de la continuidad indestructible de la fe. El tipo acobardado del sacerdote choca a nuestro público, aunque siempre cumple con su deber. Sugerencias escabrosas. 3.—Mayores.

LA HEREDERA.—(Comedia dramática). Tema áspero y desagradable. Efusiones amorosas. Defectos de forma. Frases de excesiva dureza acortan el grado de calificación. 3.—R.—Mayores, con reparos.

HURACAN SOBRE LA ISLA.—(Aventuras). Intento de suicidio. Escenas inconvenientes por la forma. 3.—Mayores.

EL JINETE NEGRO.—(Aventuras). Algunas escenas enturbian la limpieza de esta cinta. 2.—Jóvenes.

KIM DE LA INDIA.—(Aventuras). Ligeros reparos de forma. Para proyección en colegios deben suprimirse las primeras escenas del barrio moro. 2.—Jóvenes.

SE VENDE UNA NOVIA.—(Comedia). Ligereza de ambiente y de

costumbres. Insinuaciones amorosas. Otros defectos de forma. 3.—Mayores.

SOGA DE ARENA.—(Drama de aventuras). Escenas escabrosas con continuos episodios en los que destaca el odio, la ambición y la violencia, llenan la película que resulta totalmente amoral en la conducta de sus personajes. 4.—Gravemente peligrosa.

TERCIO DE QUITES.—(Comedia). Defectos de forma que no enturbian grandemente el fondo cómico y ligero de la película, la hacen sin embargo inadecuada para su proyección en colegios. 2.—Jóvenes.

TRECE POR DOCENA.—(Comedia). Algunas sugerencias de tipo formal enturbian ligeramente la trama. 2.—Jóvenes.

TRES TELEGRAMAS.—(Comedia). Aunque por el tema y desarrollo podría ser aceptable para el elemento juvenil, hay algunas escenas insistentes con la clásica picardía francesa que hacen agravar la cali-

ficación por su inconveniencia. 3.—Mayores.

UNAS PAGINAS EN NEGRO.—(Asunto policiaco y de espionaje). Se quiere justificar la actuación de un delincuente. Escenas inconvenientes por su forma. 3.—Mayores.

YO TAMBIEN SOY DE JALISCO.—(Comedia cómica). Pequeñas insinuaciones amorosas. Defectos de forma en un ambiente desorbitado y soso. 2.—Jóvenes.

LIBROS

NIÑOS INDISCIPLINADOS.—Obra sobre educación de Von Elemer Karman. La mejor disciplina, según Karman, es dejar al niño en plena libertad. En el aspecto moral y religioso tiene conceptos inadmisibles, exaltando al protestantismo a costa de críticas de la Iglesia Católica. —Rechazable.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

La Imprenta Velo

Tiene el gusto de ofrecerle sus servicios desde su nuevo local, PATIO de MADRES, 9
Teléf. 2054 SANTIAGO

GRUPO GAMALLO

MOSQUERA

Generos de Punto — Perfumería
Paraguas — Artículos de Viaje
Cestería — Confecciones

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito 100.000.000,00
Capital desembolsado 51.000.000,00
Reservas de reservas 103.005.237,76

Central de la Coruña

Teléfono núm. 4100

Agencia Urbana en Centro Caminos LA CORUÑA
Teléfono núm. 2212

SUCURSALES:

Banco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAU-
DILLO, Eoagrad, GIRON, La Estrada, La Guardia, LUGO,
MADRID, Marín, Melillo, Montañedo, Montorio, Mugia, Noya,
Ordes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Carami-
sal, Puentesareas, Puentesareas, Puentes de García Rodríguez,
Ribadeo, Ribadeo, Rúa-Ferri, Santa María de Ortigueira,
Serra, Tuy, Verín, VIGO, Vilaalba, Vilamaior y Viveiro

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 850)

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA — CIRUJIA — ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad
Avenida del General Franco, 58 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS Y GALLETAS

Buñías, 15. — Teléfono 1401. — SANTIAGO DE COMPOSTELA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS, RIVEIRA, PADRON, NEGREIRA,
SANTA COMBA Y ORDENES

IMPOSICIONES:

Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis me-
ses de 500 a 100.000 pesetas.
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Con garantías de valores, repes y objetos. Con garantía en
libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y ur-
banas.

PRIMERA CORUÑESA, S.A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUÑA

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Plaza de S. Vicente 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Mercaderes núm. 6

CASAS ANTICENSURAS:

Miguel Pérez Sca sa 1947-1948
Hijos de Pérez Sca sa 1910-1915
Olimpio Pérez Sca sa

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO — ARZUA — BRIANZOS — CARBALLÓ — CER-
MALLID — ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Casimiro de Cádiz, Alcalá, 22

Imposiciones ordinarias a plazos — Prestamos y Créditos Hipotecarios — Compra y Depósito de Valores por cuenta de imponen-
tes — Depósito de Alhajas y oros — Fichas a domi-
cilio — Seguro de Ahorro

La Homilía y restauración litúrgica

Por ANDRÉS SALGUEIRO COSTA

Párroco de Cangas

"Homilía" es la exposición familiar y sencilla del Evangelio leído en la Misa; no es un sermón o discurso oratorio en que se busca más la forma que el fondo, se procura agradar más que aprovechar, sino una conversación, comunicación o trato íntimo del alma del predicador con las almas de sus oyentes, como de padres a hijos, uniéndolos a todos, predicador y oyentes, entre sí y con Dios. Es la mejor de todas las predicaciones: por su forma, por su fondo y por su situación dentro de la Misa, brotando naturalmente del Evangelio leído y disponiendo para participar mejor en el Sacrificio.

Su constitución es muy variada, como un sabroso potaje integrado de varios ingredientes. Comprende: reguiermenos; Lectura reverente del texto del Evangelio; exposición gramatical, geografía, histórica... si ocurre y es necesaria, para que se entienda bien el significado de las palabras, el sentido de las cláusulas, el lugar y el tiempo donde ocurrieron los hechos, y todo otro conocimiento conveniente para situar bien el relato evangélico. Terminada esta labor previa sobre la letra del texto, necesario es descubrir y centrar bien al misterio o verdad fundamental contenida en el trozo evangélico leído y situarse desde ahora bajo su luz y calor para que aprendamos lo que debemos saber y cobremos fortaleza para hacerlo realmente; sea esta elevación, la homilía no sería más que una superficial exposición sin contenido, que a nadie satisface ni persuade, ya que el entendimiento queda en ayunas. Descubierta y expuesto el misterio allí contenido, se desciende luego a la vida cristiana práctica encontrándola luminosa y atrayente por acción del misterio. Para el cumplimiento, luego, de los deberes morales inspirados por el misterio o verdad dogmática, se indica el camino de la ascética—esfuerzo o lucha—hacia la unión mística con Dios por amor. Todo consiste en descubrir, centrar y exponer bien la verdad de fe, para hacer luego de ella como un sol que ilumina y calienta en todos los aspectos. No descubrir, en cambio, esta verdad fundamental, y hacer por partes una exposición del texto, sin relación y unidad de pensamiento, es desagradable para el que escucha, aunque sea más fácil para el expositor. Tampoco esto es hacer una homilía temática simplemente, sino que la exposición de una verdad dogmática y moral no se hace desde el principio sino que brota naturalmente una vez expuesto el sentido literal del texto leído. Podemos calcular: cinco minutos de exposición del texto, cinco de exposición del punto dogmático, y cinco del moral.

La homilía, así comprendida, tiene alguna dificultad para quien no llega a dominar la teología y poder de cada una de sus verdades el sentido espiritual superior. Siendo la homilía una aportación de conocimientos varios, éstos debe tener a mano el expositor para su empleo oportuno, ya que hace oficio de "hombre docto en la referente al reino de los cielos, semejante a un padre de familia que va sacando de su requesto cosas nuevas y cosas antiguas según conviene" (Mat. 13-52).

Esta labor debe ser personal, sin recurrir a homiliares, que apenas contienen la suficiente elevación de doctrina, sobre todo acerca de la Gracia, la Eucaristía y la Liturgia de fondo.

Por ejemplo práctico, pongamos la narración evangélica de las Bodas de Caná (Juan 21-11):

"Tres días después (de la vocación de Pedro y partida para Galilea) se celebraron unas bodas en Caná de Galilea (pequeña ciudad a cinco millas al norte de Nazaret), donde se hallaba la madre de Jesús. Fué también convidado a las bodas Jesús con sus discípulos (parece que eran ya seis: Pedro, Andrés, Santiago, Juan, Felipe y Bartolomé llamado también Natanael). Y como viniese a faltar el vino, dijo a Jesús su Madre: No tienen vino. Respondióle Jesús: Mujer, ¿qué nos va a mí y a tí? (La frase no es irreverente sino evasiva. La llama "mujer" para indicar afecto pero respetuoso). Aun no es llegada mi hora (no era venida su hora, más la madre con su fe la preparó y

hace venir). Dijo entonces su madre a los sirvientes: Haced lo que él os dirá (María sabe que el hijo no puede dejar de hacer su voluntad, y hace obrar a los criados para preparar y adelantar el milagro). Estaban allí seis hidrias de piedra, destinadas para las purificaciones de los judíos, en cada una de las cuales cabían dos o tres metretas ("hidrias—palabra de origen griego—eran unas plias fijas para contener agua para lavar; la "metreta" contenía cerca de 40 litros; por tanto, la "hidria" contenía de 80 a 120 litros). Dijo Jesús: Llenad de agua aquellas hidrias. Y llenáronlas hasta arriba. Díceteles después Jesús: Sacad ahora y llevadlo al maestrales—presbítere—. (Con la simple voluntad obró Jesús el milagro). Hicieronlo así. Apenas probó el maestrales el agua convertida en vino, como él no sabía de dónde era, bien que lo sabían los sirvientes que la habían sacado, llamó al esposo y le dijo: Todos sirven al principio el mejor vino; y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más flojo. Tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último. Así, en Caná de Galilea, hizo Jesús el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en él (creyeron más)".

Después de una ligera exposición literal del texto evangélico, es lo más frecuente pasarse ya a recoger enseñanzas, que aquí serían, además del poder de Dios y la divinidad de Jesucristo que resplandecen en todos los pasajes del Evangelio: Que la verdadera piedad no desdena el honesto esparcimiento que es santo y digno el matrimonio, y que es grande el poder de mediación de la Santísima Virgen.

Sin embargo, aquí falta lo principal, falta descubrir y exponer una verdad de fondo contenida en el texto, que es el verdadero fundamento de las enseñanzas, o sea, el desposorio inefable del Hijo de Dios con la Humanidad en la Encarnación y su continuación y realización en las almas por la unión esponsalicia de Cristo con la Iglesia, en la Redención. No hacerlo así es perder contacto la piedad con el dogma, consumirse en un simbolismo, pragmatismo o modernismo fatales, extenuarse y morir.

La letra del texto no es más que la bandeja en que se sirve la vianda, el campo cultivado y sembrado en que nace la planta que dará luego su fruto.

El descubrimiento y exposición de ese tesoro escondido en el campo del relato evangélico de las Bodas de Caná—para gentes, al menos, que tengan una regular cultura religiosa—pudiera hacerse de esta manera más o menos:

Después de anunciarlo y prepararlo el Antiguo Testamento, el Nuevo nos da cuenta de la realización y consumación de las Bodas del Hijo de Dios con el hombre, y de Cristo con la Iglesia, y el Apocalipsis narra su consumación. Por partes, nos va dando cuenta el Evangelio de la presencia real de la Iglesia en el mundo.

El anuncio de la Encarnación realizada señala el primer paso, o sea; el desposorio inefable de una persona divina con una naturaleza humana.

Ya tenemos la Cabeza de la Iglesia, esa Sacratísima Humanidad así desposada con el Verbo. En la persona de los pastores se manifiesta a los judíos y en la de los Reyes magos se desposa intencionalmente con los gentiles, con la humanidad entera, en principio.

El anuncio de la Redención consumada—"Todo está consumado"—señala la realización del desposorio de Cristo: con los allí presentes y bien dispuestos ya de hecho; con los que luego habían de venir a la participación de esas bodas, es derecho tan sólo por ahora.

Y como signo externo de este interno desposorio de Cristo con su Iglesia—presente y futura—aparecen unidas la sangre y el agua que manan de su costado abierto, para significar la unión ya real de Cristo con la Iglesia, su real desposorio.

Como del costado de Adán durmiendo fué formada Eva, esposa de Adán; del costado abierto de Cristo en la Cruz, brotó la Iglesia, Esposa del Nuevo Adán, simbolizada en la sangre y agua que manó del

sagrado costado. Mas antes que llegue la realización de este gran misterio en la Cruz, con sus enseñanzas y preceptos morales, con su doctrina y sus ejemplos va preparando las almas para este inefable y amoroso desposorio, obra ahora propia de la Iglesia. El pensamiento de Cristo es la constitución de su Reino, la formación de su Cuerpo Místico, disponer y efectuar sus bodas sobrenaturales con la Iglesia. Los más sublimes pensamientos de Cristo durante su vida mortal miraban a la realización de este grandioso y amoroso ideal.

En cuanto a las Bodas de Caná, que aquí conmemoramos, es, en verdad, misterioso que Jesucristo iniciase el misterio de su vida pública asistiendo a unas bodas terrenas. No somos capaces de adivinar todo el pensamiento del Divino Maestro. Intentamos, no obstante, descubrirlo a través de sus palabras y acciones.

Cristo Señor nuestro, que era en sí el Desposorio de la Divinidad con la Humanidad, gustoso asiste a unas bodas naturales para manifestar a los hombres sus Bodas sobrenaturales y disponerles así para bodas sobrenaturales, y también para honrar y autorizar las mismas bodas terrenas pero cristianas. Quién había de exponer los más grandes misterios de su misión redentora con parábolas trazadas bajo la semejanza del matrimonio, es natural que asistiese a estas bodas de tanta significación para Él. Aunque el Evangelio, a flor de letra, no nos descubre misterio alguno en este sentido, la liturgia de Epifanía—cuando tenía el sentido general de manifestación de Cristo a los hombres a través de los distintos misterios de su vida oculta—nos descubre un sentido de espiritual desposorio en las bodas de Caná como en otros misterios.

Así dice: "Hoy la Iglesia se ha unido a su celestial Esposo, porque en el Jordán lavó Cristo sus pecados: corren con regalos los Magos a las bodas reales, y con el agua hecha vino se alegran los comensales".

Y también: "Celebramos este día santo con la conmemoración de tres milagros: hoy la estrella condujo a los Magos al pesebre; hoy de agua fué hecho vino para las bodas; hoy en el Jordán Cristo quiso ser bautizado por Juan, para salvarnos a nosotros".

Tres hechos y tres misterios que conducen a las bodas espirituales

de la Iglesia con Cristo.

Exponiendo San Agustín el misterio de las bodas de Caná dice "que con su presencia Cristo quiso confirmar que él era el que había hecho las bodas y que como la unión viene de Dios, así la separación, del Diabolo.

Y dice luego: "Ni aquellas que consagran su virginidad a Dios, aunque tengan un grado mayor de honor y santidad en la Iglesia, están por ello sin bodas; pues también ellas pertenecen a las bodas con toda la Iglesia, en cuyas bodas Cristo mismo es el Esposo. Y por eso vino Jesucristo invitado a las bodas, para confirmar la castidad conyugal y poner de manifiesto el misterio que en las bodas se encierra: ya que el esposo de aquellas bodas representaba la persona del Señor a quien se le dijo: Has reservado el buen vino hasta ahora. Cristo, en efecto, reservó hasta ahora el buen vino, esto es, su Evangelio", el anuncio y realización de sus bodas con la Iglesia, con las almas por la gracia.

Tampoco carece de misterio el que estuviese allí la Madre de Jesús. Ella había estado en las Bodas del Verbo Divino con la Humanidad, tomando parte activa en la Encarnación. Ella habría de estar también presente y activa en la celebración de las bodas de Cristo con la Iglesia en la Redención; debía, pues, estar presente y operante en las bodas de Caná, de tanto misterio y significación; como ahora en la vida de la Iglesia no se celebra boda alguna, de alguna alma, con Cristo Esposo sin su positiva intervención. La grande "amiga de Dios" en la Encarnación y Redención es ahora también en todo caso la "amiga del Esposo" para preparar y concertar con Él todas las bodas espirituales que se celebran en la Iglesia, en el mundo.

Una vez expuesto el misterio de las bodas de Cristo con la Iglesia, las relaciones de intimidad, perpetuidad, unidad, fidelidad y fecundidad que los unen, y la parte que a la Santísima Virgen corresponde en este misterio, fluyen naturalmente enseñanzas prácticas acerca del matrimonio y de las relaciones de los esposos entre sí, como también del poder grande de la Virgen María, como Madre de Dios y de los hombres, y Mediadora universal de todas las gracias.

(Continuará en el próximo número).

El Catecismo en los Círculos de Estudios de A. C.

Por Manuel Carnota Aradas
Párroco de Cabo de Cruz

En el Cuestionario General para los Círculos de Estudio señalados en la Acción Católica, hay una norma que dice:

"Para los Centros en fundación provisional se señala lo siguiente: repaso explicado del Catecismo de la Doctrina Cristiana y de Acción Católica."

No es infrecuente oír: "¿Para qué estudiar texto de ampliación del Dogma y la Moral, de la Acción Católica y las cuestiones sociales...? Estudiémoslas simplemente el Catecismo que hoy día tanto se ignora."

Contra dicha objeción no está demás recordar la anterior norma y las que a ella siguen en el citado Cuestionario General.

¡No! La Acción Católica no se da olvidada del Catecismo en su plan de estudios. Reconoce ser dicho libro el más necesario y el más importante entre los libros que debe estudiar el hombre desde los primeros destellos del uso de razón, en el alborar de su niñez.

Por ello en el plan de estudios de la Acción Católica, al Catecismo se le fija un importante lugar.

Mas en los presentes tiempos de impiedad y de indiferencia religiosa, al igual que en otras similares que nos cita la Historia, no es suficiente para combatir a los enem-

gos de la fe el sólo estudio del Catecismo de la niñez; es necesario además estudiar Catecismos y textos más amplios.

Bien está el estudiar con preferencia el Catecismo breve en Centros de Acción Católica, principiantes y poco formados; pero tendiendo siempre en cada curso a un superior fin de poder realizar más amplios estudios.

Que esto costará imprevistos trabajos y sacrificios, como son en Centros rurales y similares: Tener los Consiliarios que hacer selección de alumnos y materias, señalar las preguntas y respuestas más interesantes del texto oficial, resumir mediante notas escritas u otro sistema conveniente la extensa materia de los libros, etc.; pero todo ello impulsado por un esfuerzo constante no dejará de producir a su debido tiempo óptimos frutos de consolidación y progreso en la cultura religiosa de los miembros de la Acción Católica.

No olvidemos, pues, el Catecismo, y aun es conveniente repasarlo en otros cursos de estudio y en vacaciones; pero acordémonos también de que, en el mundo actual, ha sonado en muchos pueblos la hora de las tinieblas, y las tinieblas se han de vencer con una gran intensidad de luz de doctrina cristiana.